

EL V CONGRESO INTERNACIONAL DE RADIOLOGIA

Informe presentado por el Profesor Gonzalo Esguerra al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Río de Janeiro, noviembre 15 de 1937

Señor doctor don Gabriel Turbay, Ministro de Relaciones Exteriores.
Bogotá.

Señor Ministro:

Con el carácter de delegado de la República de Colombia, y en representación también de la Universidad Nacional y de la Academia de Medicina, tuve el honor de asistir al V Congreso Internacional de Radiología que se reunió en la ciudad de Chicago del 13 al 17 de septiembre pasado, y por este motivo me es grato informar a usted sobre las labores realizadas en tan importante reunión científica mundial.

La Radiología es una de las más recientes ramas de la Medicina, ya que el descubrimiento de los Rayos X y las substancias radioactivas sólo data de fines del siglo pasado, y que su aplicación en el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades ha sido obra de los últimos treinta y cinco años. Pero es tal el progreso alcanzado en esta ciencia, que hoy se considera la Radiología como columna básica e imprescindible de la Medicina moderna. La rapidez en el desarrollo de los estudios radiológicos y la importancia creciente de esta especialidad explican perfectamente el que cada tres años se reúnan los radiólogos del mundo entero para conocer y comentar los avances adquiridos, al paso que en otras ramas de la medicina, conocidas y estudiadas desde hace muchos años, dichas reuniones no existen o se llevan a cabo esporádicamente.

En el año de 1925 se reunió en Londres el primer congreso internacional de Radiología, y de acuerdo con las reglamentaciones aprobadas entonces han tenido lugar los congresos siguientes—con intervalos de tres años—en las ciudades de Estocolmo, París, Zurich y Chicago.

El V Congreso reunido en Norte América superó en importancia a los anteriores, y el entusiasmo de los radiólogos se puso de manifiesto entre otras cosas por el número de sus miembros, que alcanzó la enorme cifra de 2.600. Esos miles de congresistas acudieron de todas las partes del mundo, ya como miembros asociados o asistentes, o ya como miembros ordinarios pertenecientes a una Sociedad de Radiología o recomendados por ella. Y entre los últimos se encontraban los representantes oficiales de los distintos países y los que llevaban alguna delegación especial.

Oficialmente estuvieron representados 30 países, pero conviene advertir que sólo Colombia y la Argentina, entre las repúblicas Suramericanas, enviaron esa delegación.

La directiva del Congreso la formaban: su Presidente, doctor Arthur C. Christie, de la ciudad de Washington; el comité ejecutivo, compuesto por los ex-presidentes de los congresos anteriores y por sendos representantes de Alemania, Austria, Italia, España y Japón; y el comité internacional, integrado por los jefes de las 30 delegaciones, entre los cuales figuré como representante de Colombia.

En las sesiones de los comités directivos se aprobaron algunas modificaciones de los estatutos que regulan los congresos radiológicos; se designó la ciudad de Berlín como sede del VI congreso que se reunirá en el mes de julio de 1940; y se eligió el doctor Hermann Holthusen como presidente de esta próxima reunión internacional. Al mismo tiempo fue aprobada por unanimidad una proposición tendiente a hacer un llamamiento a los países representados para establecer el intercambio de médicos jóvenes dedicados a la radiología, con el objeto de hacerles seguir cursos de perfeccionamiento.

La proposición anterior me dio la oportunidad de adelantar algunas gestiones relacionadas con una de las bolsas viajeras que otorga la Facultad de Medicina de Bogotá, de acuerdo con las instrucciones que me habían sido dadas por el doctor Roberto Franco, rector de la Universidad. La suma que reconoce la Universidad a uno de estos becados para gastos de viaje y permanencia de un año en el exterior, es de \$ 1.800, y por lo tanto los que vayan a Estados Unidos sólo cuentan con la insignificante suma de cincuenta dólares mensuales para atender a todas sus necesidades. Como justamente se me había recomendado para escoger el sitio y buscar las mejores condiciones económicas para la bolsa viajera que fue concedida al doctor Francisco Convers—quien desea perfeccionarse en radiología—quiso aprovechar la proposición aprobada, al mismo tiempo que la deferencia especial que había tenido el doctor Christie, Presidente del Congreso, con la delegación colombiana, y me apresuré a informar que la Universidad de mi país iniciaba ese intercambio con el envío de un médico a perfeccionarse en radiología en los Estados Unidos. Naturalmente se me agradeció mucho el ofrecimiento y el doctor Christie,

deseoso de facilitar el intercambio y de obviar las dificultades monetarias, me ofreció que obtendría en la ciudad de Washington y bajo su dirección, que los estudios de perfeccionamiento del doctor Convers se hicieran en las mismas condiciones de los becados norteamericanos, cuya pensión es de cincuenta dólares mensuales.

Es muy placentero para mí poder informar que el nombre de Colombia figuró por primera vez en los congresos de radiología con la presencia de cuatro médicos colombianos. El doctor Carlos Trujillo Venegas, el doctor Ruperto Iregui y el doctor Jorge Rosas Cordovez llevaron airo-samente las delegaciones de la Universidad Nacional, del Instituto de radium y del Municipio de Barranquilla, y en todo momento colaboraron conmigo muy eficazmente en los trabajos encomendados a la representación colombiana. Y a las labores de los delegados de Colombia se agre-gó la satisfacción que tuvimos al saber que en todos los países represen-tados en el congreso se estaba empleando sistemáticamente en los trata-mientos radiumterápicos de las lesiones de la cara, la pasta que en el mundo científico se conoce con el nombre de "Colombia".

En 5 secciones especializadas se dividieron los trabajos del Congre-so: Radiodiagnóstico, Radioterapia, Radiofísica, Radiobiología y Electro-logía. Y al lado de éllas hubo cursos de especialización y una exposición científica del mayor interés. Pero las dos primeras secciones, o sean el Radiodiagnóstico y la Radioterapia, fueron el eje principal de las labo-res del congreso.

En lo referente al radiodiagnóstico se presentaron 120 trabajos di-ferentes y sin duda alguna de gran interés científico. Sin embargo, fueron especialmente numerosos los relacionados con el estudio del corazón y de los gruesos vasos por el procedimiento llamado de la "kimografía", en el cual se aprecian las variaciones volumétricas durante las distintas fases del funcionamiento cardio-vascular; y los referentes a la "tomogra-fía", "estratigrafía" y "laminografía", con los cuales pueden obtenerse placas radiográficas de determinados segmentos del cuerpo prescindiendo de la sombra de los órganos que se superponen en planos diferentes, tal como sucede en el tórax en donde se logra hacer desaparecer las imáge-nes de las costillas para observar bien las lesiones pulmonares. He se-ñalado en primer lugar los trabajos anteriores porque considero que la Universidad Nacional debe instalar en la Facultad de Medicina, a la ma-yor brevedad posible, los aparatos especiales indispensables para llevar a cabo esas investigaciones.

Merecen también especial mención los estudios radiológicos para el diagnóstico de los tumores del seno (Hicken, Best y Hunt); de la pla-centa previa (Ude); la visualización de las glándulas supra-renales (Gianturco); la colangiografía por intermedio de una fistula biliar ex-terna (Saralegui); el empleo del magnesio en forma de tetrayodo-fenol-fenoltaleína en colecistografía (Robinson y Menees); el valor de la for-

mación de capas en la colecistografía vertical como ayuda para el diagnóstico de los cálculos pequeños (Akerlund); la radio-cinematografía directa (Van de Maele) e indirecta (Reynolds); y el diagnóstico y tratamiento de los tumores de la vejiga (Pfahler). Y dejo de señalar muchos otros muy interesantes porque sería materialmente imposible hacer un recuento de todos ellos.

En esta sección de radiodiagnóstico fue leído el estudio que sobre "La Radiología de la Amibiasis" tuve el honor de presentar. Dicha comunicación se escuchó en el Congreso con interés por tratarse de un tema de patología netamente tropical y que por lo tanto tenía alguna novedad para los médicos de otras zonas. El trabajo en cuestión demuestra que el estudio radiológico de las vías digestivas es de gran utilidad y provecho en el diagnóstico de la amibiasis, como lo prueban las observaciones recogidas en la ciudad de Bogotá y las radiografías que las acompañan.

Como el informe que rendirá a la Universidad Nacional el doctor Ruperto Iregui, miembro del instituto de radium, será muy completo en lo referente a la sección de radioterapia, me limitaré a consignar aquí algunas apreciaciones generales. El número de trabajos presentados pasó de un centenar, lo mismo que en la sección de diagnóstico; preocupó de manera especial a los radioterapeutas el tratamiento del cáncer del útero, del seno y de la laringe, lo cual pudo apreciarse por el abundante material presentado; los resultados del tratamiento por el radium y los rayos X en las lesiones cancerosas no son hoy mejores que hace varios años; y puede decirse que solamente los rayos X de 400.000 a 1.000.000 de voltios han mejorado un poco los resultados. En cambio los éxitos de los rayos X en todo lo que no tenga relación con el cáncer son cada día más constantes y su campo de aplicación es hoy mucho más vasto.

Capítulo final y muy importante fue el relativo a la enseñanza y al ejercicio profesional de la radiología. Conferencistas de distintos centros expusieron la manera como estaba organizada la enseñanza en sus respectivos países, y el comité directivo nombró una comisión para cristalizar las ideas expuestas a este respecto durante las sesiones del congreso. Nuestra Universidad cuenta hoy con el curso de radiología, tal como fue pedido por los miembros del congreso; y si bien es cierto que la radioterapia y la radiumterapia deberían figurar también como obligatorios en el pénsum de la Universidad, fue muy satisfactorio comprobar que solamente unos pocos países habían logrado establecer como Colombia la enseñanza obligatoria del radiodiagnóstico.

Y en cuanto al ejercicio de la radiología se consideró que los Estados Unidos iban a la vanguardia, por haber creado un Colegio de radiología que tiene, entre otras funciones, la de no permitir el ejercicio de la especialidad sino a los médicos que después de dos años de estudios en radiodiagnóstico y radioterapia, presenten satisfactoriamente examen ante un tribunal que nombra el mismo Colegio. En esta forma se evita el ejercicio de la radiología por individuos no especializados en el ramo, y se

logra que no exista la dualidad del médico que ejerce su profesión como clínico y trabaja al mismo tiempo en rayos X.

Repite a usted, señor Ministro, mis agradecimientos por el honor que se me dispensó al nombrarme representante de Colombia en el V Congreso de Radiología, y con sentimientos de mi más distinguida consideración me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

Gonzalo Esguerra

Profesor de Radiología de la Facultad Nacional de Medicina.

